

La vida y la familia: regalos de Dios para cada uno de nosotros

El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile emitió una declaración donde se pronuncia sobre la discusión respecto del aborto, el acuerdo de vida en pareja y las uniones de hecho heterosexuales y homosexuales. (Fuente: www.iglesia.cl)

22/07/2014

Construir una sociedad más justa, con una clara preocupación por los pobres y excluidos, destacando el rol fundamental de la educación y la familia para lograrlo, es una necesidad que reafirmaron los obispos del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile.

Por medio de un documento, emitieron una palabra fraterna acerca de declaraciones y de la discusión en marcha sobre el llamado “aborto terapéutico”, el “acuerdo de vida en pareja” y las “uniones homosexuales”. Los obispos señalaron que lo hacen manifestando un profundo respeto y compromiso al ser todos “hijos de unos padres y madres que nos dieron la vida y recibimos de ellos este evangelio de la familia”.

El texto consta de 4 puntos principales. En el primero, dedicado al “evangelio de la vida”, se destaca

que la vida humana del que está por nacer es el primero de los derechos humanos. En este sentido, se afirma que lejos de condenar a la mujer embarazada, lo que quiere la Iglesia es apoyarla como lo hace actualmente con programas para las madres adolescentes. "En vez de discutir una ley para poner fin al ser humano concebido, podríamos discutir cómo el Estado se puede hacer cargo de acompañar, aconsejar, abrir espacios en la sociedad y hasta financiar tantas iniciativas que hoy se mantienen gracias a la generosidad de muchos", dice el documento.

El segundo punto habla del "evangelio del matrimonio y de la familia", en el cual se manifiesta la "gratitud y admiración para todos quienes han tenido la generosidad de sacar adelante su familia", que es el verdadero valor constituyente de la comunidad humana. Sobre las

uniones de hecho heterosexuales, los obispos sostienen que es necesario prestarles atención debido a que la parte más débil queda en un estado de indefensión cuando dichas uniones se deshacen. Respecto de las uniones entre personas del mismo sexo, el texto sostiene que es superficial llamarlo matrimonio igualitario porque no es una unión entre un hombre y una mujer.

Un tercer punto es sobre el apoyo a las familias y sus derechos y, en esta línea, "expresamos que la familia, fundada en el matrimonio, es la célula básica de la sociedad, como lo reconoce nuestro ordenamiento constitucional y legal. Sabemos que es la realidad más valorada por los chilenos, la fuente de las mayores alegrías y el motivo de los mayores sacrificios en bien de sus integrantes, en especial de los hijos, teniendo los padres el derecho y deber de elegir la mejor educación para ellos, de

acuerdo a sus convicciones y valores".

Finalmente, el último punto se refiere al anhelo del Comité Permanente con esta declaración. Según explican los obispos, su reflexión está motivada por el "anhelo de prestar nuestra mejor contribución a la Patria (...)" . "Lo hacemos con el propósito de aportar al bien integral de la comunidad nacional, de las familias y de cada persona, por quienes Jesucristo entregó su cuerpo y sangre".

Para leer documento completo.

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-cl/article/la-vida-y-la-familia-regalos-de-dios-para-cada-uno-de-nosotros/> (30/01/2026)